

# PATRIA Y LETRAS

PERIÓDICO QUINCENAL, POLÍTICO Y LITERARIO.

QUE NO SE VENDE NI ADMITE SUBVENCIONES DE NADIE

Fundador y Director: José María Blázquez.

En España, hace ya tiempo,  
el que trabaja no come,  
el vago triunfa y engorda  
y el ladrón arrastra coche.

Del libro: *Latidos*.

Redacción y Administración: Colón, 5.  
Suscripción: En toda España, dos  
meses, 25 céntimos, número corriente 5.  
Atrasado 10.  
De los escritos firmados responderán  
sus autores.

Si á la Libertad doy vivas  
y los *quindillas* me prenden,  
en cuanto suelto me vea  
daré los vivas más fuertes.

Del libro: *Latidos*.

## Número Extraordinario

DEDICADO A LOS PRESOS

El producto íntegro de su venta  
será repartido equitativamente entre  
los que se hallen actualmente  
en la cárcel de esta ciudad.

## Por los encarcelados

¡Pobrecillos! Pocos, muy pocos  
se acuerdan de ellos. Nadie piensa  
en aliviar sus cuitas, en disminuir  
sus penas, en buscar lenitivos y  
consuelos para su inmensa desdicha,  
en hacer menos cruel y torturadora  
su reclusión, á pesar de que  
han perdido lo más grande, lo más  
hermoso, lo más apreciable de la  
vida, el tesoro más rico y sugestivo  
de la Tierra, la joya más  
preciosa y valiosa del Universo, el  
más sagrado y respetable de  
la Divinidad, esa cosa tan extraor-  
dinaria, gigantesca y sublime que  
vale mucho más que la dicha, que  
la gloria, que la paz, que la salud,  
que la vida y que la honra, y que  
lleva el nombre dulcísimo y santo  
de Libertad. Ni siquiera en Navida-  
des suele haber quien tienda una  
mirada compasiva sobre ese antro  
infernial que se llama cárcel, ni  
quien agite su mano cariñosa y  
filantrópica para llevar algún con-  
suelo material ó moral á los infeli-  
ces que en sus estrechos, lóbregos,  
insanos y apenadores rinconzuchos  
vegetan peor que yerbas, en lugar  
de vivir como hombres. Pasan las  
horas, pasan los días memorables  
y de gran fiesta en que goza y  
se divierte á su modo y dentro de  
sus límites hasta el mísero pordio-  
sero, pasa la Noche-buena en que  
hacen un exceso de comida, de be-

bida, de expansión y de algazara  
la mayor parte de los hombres, in-  
cluso los más pobres y desventura-  
dos, pasan los meses, pasan los  
años, y los presos continúan en su  
calabozo, sin que el resto de los  
humanos que vive y disfruta sien-  
ta deseos nobles y desinteresados  
de compartir con ellos el goce de  
la vida y de los placeres.

El mendigo puede acercarse á  
las puertas de los dichosos á im-  
plorar las sobras de sus festines,  
tiene libertad para ir á donde su  
presencia logre mover los corazones;  
el enfermo puede recibir auxi-  
lios corporales y espirituales de  
sus padres, hijos, hermanos, cón-  
yuges, parientes y amigos, puesto  
que nada les veda el acceso hasta  
su cama; todos los pobres, todos  
los desgraciados, todos los vícti-  
mas, todos los enfermos de todas  
clases y condiciones pueden ir á  
reclamar auxilio á su prójimo ó  
recibirle en su propio lecho; no se  
les impide llamar á las puertas  
ajenas ni se les obliga á cerrar las  
propias; el preso no; más desdicha-  
do que ningún otro desdichado le  
prohiben salir al encuentro del  
transeunte, recibir á quien guste y  
abrir las puertas de su prisión, pa-  
ra besar á sus padres y hermanos  
y estrechar la mano de sus amigos;  
los fuertes y espesos barrotes y  
el grueso cerrojo de rechinar lúgu-  
bre y patético le aislan totalmente  
del resto del Mundo; no puede salir,  
ni pueden entrar, los pocos que de  
él se acuerden, hasta su antihigié-  
nico y nauseabundo petate.

Cometieron un gran pecado—me  
dirá algún huraño inquisidor de  
entrañas de hiena.—Mayores—re-  
plico yo—los cometieron otros que  
saluda humillantemente, respeta y  
obedece esta cochina, embustera é  
hipócrita sociedad en que malvivi-

mos, y sin embargo corren sueltos  
y entran en todas partes. Además,  
cometieron su enorme delito en un  
momento, momento de arrebató, de  
enfurecimiento ó de borrachera tal  
vez, y le pagan con años y años de  
embrutecedora prisión, que para  
ellos serán sin duda, siglos inter-  
minables.

Los fariseos, los falsos apóstoles,  
los sofistas, los embaucadores, los  
simoniacos, los *santiaguets*, los ti-  
ranos, los parásitos, los explotan-  
tes, los tergiversadores de las sa-  
bias y santas doctrinas de Jesús,  
no quieren acordarse, ni se acorda-  
ron nunca de los presos, por cuya  
razón PATRIA Y LETRAS se honra  
grandemente en acordarse de ellos  
hoy y en dedicarles modestamente  
este número y los productos de su  
venta.

JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ.

## BECKERIANA

«Dios mío, ¡qué solos  
se quedan los muertos!»  
decía el gran Becker  
ante el Cementerio.

Y yo, que no soy,  
lo que él; ni su aliento  
tengo para hacer  
sus sentidos versos,  
al ver de la cárcel  
los muros espesos,  
sus dobladas rejas,  
sus mezquinos huecos,  
su aspecto sombrío,  
su triste silencio...  
exclamo rugiente,  
y casi blasfemo:

Dios mío, ¡qué solos  
se quedan los presos!

\* \* \*

El muerto va al hoyo

DEPOSITO LEGAL

seguido del duelo  
que al finado ensalza,  
acaso mintiendo  
virtudes que nunca  
se le conocieron;  
y cuchicheando  
llega al cementerio  
donde aguarda impávido  
el sepulturero  
para, indiferente,  
darle tierra al muerto.

Se reza el responso;  
un amigo, ó deudo,  
hace el panegírico;  
se escucha en silencio,  
y al final, el largo,  
lúgubre cortejo,  
del triste recinto  
sale maldiciendo,  
ó acaso al cadáver  
royendo los huesos.

Es claro que solo  
allí queda el muerto,  
sin otra compañía  
que el sepulturero,  
que entonando coplas  
se pierde á lo lejos;  
pero ya no vive,  
no alienta á aquel cuerpo  
el vital espíritu  
que le conocieron  
sus jefes, criados,  
amigos y deudos...  
¡Murió para siempre!

Pero el pobre preso  
que aun vive y alienta  
tras doblados hierros,  
por vengar la injuria,  
por buscar sustento,  
porque en rapto de ira,  
ó rapto de celos,  
del bárbaro Código  
cayó bajo el peso...  
¡qué aburrido mira  
cómo pasa el tiempo  
sin que padre, hermanos,  
amigos, ni deudos,  
á su triste celda  
aporten consuelo...!

Por eso yo digo,  
y en decir me aferro:  
Dios mío, ¡qué solos  
se quedan los presos...!

ERIBALDO P. DE AZPÍLLAGA.

(De *La Democracia* de León).

## LA PENNA DE MUERTE

La sociedad prepara  
el crimen: el criminal  
no es otra cosa que el  
instrumento que lo eje-  
cuta.

Quetelet.

En la madrugada del día 18 del  
pasado mes, varios hombres ves-  
tidos de negro, protegidos por la  
sombra del crepúsculo, penetraron

en un calabozo de la inmunda cár-  
cel de Almería y sacaron á puñados  
á un pobre diablo, inerme, medio  
muerto de miedo, acongojado, sin  
conciencia de lo que con él se iba á  
ejecutar en aquel momento.

Conducido á un rincón del sucio  
patio en el que se levantaba fatídi-  
co el instrumento supremo de la  
razón jurídica, le hicieron subir á  
él y sentarse por fuerza en el ban-  
quillo, donde con toda premedita-  
ción y alevosía fué asesinado por  
orden de la ley severa, que unas  
veces obedece á los déspotas y otras  
á la irreflexión de los movimientos  
populares.

Muerto el hombre aquel, ejecuta-  
da la sentencia fatal, la sociedad  
respiró con la fruición del derecho  
vindicado, y jueces y verdugo se  
retiraron con la conciencia tran-  
quila por haber cumplido un deber  
sagrado ordenado por la ley.

Mas yo no comprendo por qué lo  
que es perfectamente legal se ocul-  
ta en las tinieblas y tiene por cam-  
po de acción las paredes del patio  
de una cárcel; no sé por qué la ley  
se oculta para ejecutar sus actos,  
cual si éstos mereciesen la repro-  
bación general de los hombres. An-  
tes era más lógica. Con su brutal  
grandeza levantaba los patíbulos  
en las plazas públicas, en las que  
ostentaba con orgullo los instru-  
mentos del suplicio. La rueda, el  
caldero lleno de aceite hirviendo,  
las tenazas, los potros, las hachas,  
las espadas, los garfios acerados, la  
hoguera brillante, la horca, la gui-  
llotina ó el garrote eran admirados  
por muchedumbres ávidas de emo-  
ciones fuertes; la justicia humana  
daba magníficos y gratuitos espec-  
táculos.

La moda ha hecho estragos en la  
crueldad.

Las gentes miran con repugnan-  
cia las ejecuciones capitales; la in-  
credulidad del siglo es más piadosa  
que la fe de nuestros abuelos.

Pasaron los buenos tiempos de las  
ejecuciones en masa, de los achi-  
charramientos en montón, del refi-  
namiento en los tormentos, de la  
horca enhiesta y del garrote á la  
luz del sol. La ley busca las tinie-  
blas y el silencio para devorar sus  
víctimas; el verdugo es un buho; el  
público se oculta ó vuelve la cabe-  
za con asco ante los instrumentos  
de matar. Buen signo.

No hay fe, es claro; pero hay  
sentimiento en los corazones. Un  
asesino, un parricida, va parecien-  
do más bien un enfermo digno de  
médicos del cuerpo y del espíritu  
que del verdugo.

Se piensa sobre el origen del  
crimen, y se descubren sus fuentes  
en la ignorancia y la miseria. El  
hombre no nace perverso, no nace

bueno ni malo, le hacen una ú otra  
cosa. ¿Es criminal? Buscad la fuer-  
za que le impulsó en un principio,  
escudriñad los ejemplos que for-  
maron su naturaleza psíquica, estu-  
diad el proceso de su historia y en-  
contrareis las raíces de sus críme-  
nes en el corazón de la sociedad.

«El desgraciado que entrega su  
cabeza al verdugo ó va á terminar  
su existencia en un presidio, es, en  
cierto modo, una víctima *expiato-  
ria de la sociedad*», ha dicho Que-  
telet; y en efecto, cada vez que se  
levanta un patíbulo, cada vez que  
el presidio abre sus puertas para  
tragarse algunos desgraciados, no  
pienso yo en sus crímenes, sino en  
el estado social que los ha hecho  
cometer.

Según una estadística que tengo  
á la vista, el número de penados  
que no saben leer es el de 80 por  
100; el de los que se han criado  
en la miseria el 90. ¡La ignorancia  
y la miseria son las encubridoras  
del crimen!

«No se llega á ser ladrón ó ase-  
sino—ha dicho Cerret—por una  
predisposición natural; y allí don-  
de hay mucha gente de ésta, es  
acaso porque hay también muchos  
agiotistas, cortesanos, gente inútil  
bien pagada y sacerdotes engorda-  
dos con la fortuna pública».

Allí donde—como ocurre en Es-  
paña—se emplean grandes sumas  
en engordar parásitos laicos ó reli-  
giosos, y se permite á los agiotistas  
todo género de picardías teñidas de  
legalidad, y se olvidan los sagra-  
dos intereses de la primera ense-  
ñanza, así como la educación del  
trabajador, y se permite que éstos  
sean villanamente explotados, sin  
intentar económicamente mejorar  
su situación, propagándose así la  
miseria y el embrutecimiento, ¿có-  
mo ha de extirparse al crimen, si  
se cultivan cuidadosamente sus  
gérmenes por las clases directo-  
ras?

Hay salvajes en plena civiliza-  
ción, porque hay clases *intelectua-  
les* que los fabrican.

No: no es con patíbulos ni con  
verdugos con lo que se evitan los  
crímenes; no es asesinando jurídi-  
camente con lo que se acaba con la  
raza de los asesinos; no es matando  
con lo que se impide la matanza;  
no es vengándose é igualándose al  
criminal con lo que se hace des-  
aparecer á los criminales. La expe-  
riencia y la historia nos lo ense-  
ñan: es con la instrucción con la  
que se moralizan las costumbres;  
es con la justicia y con la equidad  
con lo que se convierten y se for-  
man las conciencias; es con el amor  
con el que se domestican los espíri-  
tus; es con la bondad para todos

que se endulzan las asperezas de las almas. Nadie sostiene ya como necesaria la pena de muerte; nadie ve buenos ojos la crección de un tributo; nadie mira como signo de justicia lo que es encarnación de nuestras costumbres de la bestialidad de otros tiempos. No creo, puedo creer que haya fiscales que pidan con placer, sinó obligados por un Código que debe redimirse en sentido más humanitario; no creo que haya jueces que men con fruición una sentencia que rechaza el espíritu cristiano y el sentido común, y horroriza á la humanidad que en masa pide, cada vez que un hombre va á morir, el dulto del reo, uniéndose para la fin el crédulo y el incrédulo, el monárquico y el republicano; lo que demuestra que, á pesar de las diferencias de opinión y de escuellerías, todos piden la supresión de esa pena brutal que en nada influye para el mejoramiento de los hombres.

Así, pues, en vista de la unidad de miras que existe contra la pena de muerte, parece que ya es hora de trabajar por su abolición, y que de tal labor se encarguen hombres eminentes de todos los partidos políticos que, elevando su voz en las Cámaras, exijan de los poderes públicos la supresión de una pena que degrada á la nación que la sostiene en su Código.

L. RODRIGUEZ ABARRÁTEGUI.

## LA NOCHE BUENA

DE LOS PRESOS

En inmunda mazmorra sepultados, sufriendo los rigores de su suerte, los veis de sus familias apartados viviendo vida que parece muerte.

La vista en derredor lanzan medrosos, en busca del perdón de sus errores, y al hallarlo en mil pechos generosos olvidan de este mundo los horrores.

No conocen los rudos levaneos ni las orgías que la noche encierra y comprimen el don de sus deseos á olvidar las desgracias de la Tierra.

Se acuerdan, sí, del padre acongojado, de la esposa sumida en el olvido, del hijo que perece abandonado, de cual ave arrebatada de su nido.

Y en su misero lecho rebujado, escuchando estruendosa la alegría, pide á Dios que perdone su pasado y á todos libre de su suerte impía.

J. A. C.

Bejar 23 Diciembre 1902.

## Justicia fin de siglo

—Sí, es verdad —se decía el con-

cienzudo y pundonoroso Manuel.— He arrebatado fieramente la existencia á un semejante mío que tenía tanto derecho como yo á gozar de ella. Se dirá que soy un criminal y mi honor quedará empañado; pero muy pronto destruiré también calumnia. Siento haberlo hecho; mas la vida es muy amable y todas las leyes divinas y humanas mandan defenderla contra todo género de ataques. Eso es lo que yo he hecho, y tengo, por lo tanto, la conciencia muy tranquila de mi proceder. No he hecho más que dar la muerte á quien me la hubiera dado si no me anticipo. A mayor seguridad, y para mi suerte, hay muchas personas que presenciaron la escena y conocen mi honradez y conducta.... ¿Nombrar defensor?... ¿Para qué?... Las declaraciones justas é imparciales de los testigos constituirán mi defensa mejor....

\* \*

En el calabozo contiguo, desarrollaba *El Raspa* el siguiente monólogo:

—Tienen razón; merezco la horca; pero ésta no se ha hecho más que para los tontos no saben safarse de ella... Yo, no sólo sabré echar el pescuezo fuera, sinó que espero ha de faltarme poco para ser absuelto... En esta sociedad moderna el dinero lo es todo... En verdad que soy un asesino y un ladrón... ¡Maté y robé cobarlemente!... Mas... ¿qué importa?... ¿Es acaso la primera vez que lo hago, y sin consecuencias?... La mitad del dinero robado me servirá para comprar mi libertad, y con el resto viviré holgadamente y seré un señor para quien se quitarán el sombrero hasta los que han de juzgarme. Lo importante es la adquisición de un gran defensor, de un orador de talla, que me saque libre á todo trance... Ya la encargaré á *La Moñosa* que no repare en medios con tal de llegar al fin deseado...

\* \*

Pasó el tiempo... Tuvieron lugar las vistas de las causas respectivas de Manuel y *El Raspa* y se dictaron las sentencias... Al primero le sentenciaron á presidio por asesinato, y el segundo, gracias á la incomparable defensa del eminente jurisconsulto y conspicuo orador señor Peseta, quedó absuelto.

J. M. BLÁZQUEZ.

## UN CAPRICHOS NUESTRO

Se nos antoja hacer constar en estas columnas que el tan caritativo y cacareado *Santiago*, director de la despótica *Victoria* (a) *Tia Gasmoña*, no se ha acordado nunca

de los presos, ni los ha dedicado un solo número de su *periódica*, por más que lleva nueve ó diez años predicando en ella la caridad, el perdón, etc., etc.

Sólo piensa una vez al año en ellos, y es para hacerles tomar... el trocito de hostia consagrada por las manos pecadoras de un páter.

También los ha recordado este año, precisamente media hora después de la aparición de la hoja en que se anunciaba la salida de este extraordinario, lo cual es bastante significativo, para darles un real y un trozo de bacalao por cabeza. Resulta que ese su donativo obedece únicamente á la publicación de este número.

## NOTICIAS IMPORTANTES

En la sesión ordinaria celebrada en la noche de ayer por nuestro Ayuntamiento, tuvo el alcalde, don José Méndez, la desprendida y feliz idea de proponer que, del fondo de multas, se destinaran, con motivo de la solemnidad del día de hoy, quince pesetas á la adquisición de un número de este extraordinario, para beneficiar así á los pobres recluidos á quienes se dedica, veinticinco pesetas más para los soldados de guarnición en esta plaza y las que fueren necesarias para la compra de doscientos bonos de pan con destino á los pobres de esta ciudad.

La primera y tercera parte de tan laudable proposición se aprobaron por unanimidad. Empero la segunda fué algún tanto combatida—injustamente en nuestra opinión humilde—por don Ezequiel Moreno y don Ildefonso Cebriano. Don Remigio Lorenzo la apoyó y ofreció además cinco pesetas de su bolsillo particular destinadas á tal fin. Se sometió á votación, que se empató dos veces, decidiendo al fin, según ley, el voto de calidad del señor Presidente, que, como es de suponer, se inclinó del lado de la proposición por él mismo presentada.

El señor Cebriano vió bien por fin lo propuesto por el señor Méndez y pidió se dé triple á los pobres que á la tropa. Manifestaron todos su conformidad y el señor Méndez propuso aumentar el número de bonos de pan á trescientos, idea que se aprobó unánimemente.

Sabido es que nosotros no prodigamos los aplausos y que nos afanamos por ser imparciales y justos; pero nos complace hoy muy mucho aplaudir entusiasta y sinceramente al Concejo todo, y con más especialidad á su Presidente, por tan generoso, noble y humanitario acuerdo.

También merece se aplauda la conducta del señor Méndez, al disponer que los empleados del Municipio cobren hoy sus haberes, por ser día tan señalado, en vez del 31 ó después.

\* \*

En el próximo número se publicarán detalladamente todas las cuentas de los gastos y de los ingresos de ésta, cuentas que ponemos á disposición del público y que tendremos mucho gusto vengán á examinar cuantos quieran.

A los suscriptores se les servirá el número á domicilio, pero deberán pagarle al recibirle.

Est. tip. de la Viuda de Aguilar

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

DISPONIBLE

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA POYO

Gran depurativo sanguíneo; usada como bebida de placer constituye un delicioso refresco que precave las enfermedades infecciosas.—Precio 1'50 ptas. frasco; Farmacia de la Viuda de Poyo y principales de España.

DISPONIBLE

## LA PRENSA DE MADRID

Biblioteca de Ciencias, Artes, Literatura, Comercio é Industrias

Redacción y Administración: Puerta Cerrada, 5

LA PRENSA publicará cada mes 8 números, y tomos encuadernados de más de 200 páginas de obras de ciencia, filosofía, literatura, moral y recreo, etc., todas ellas de mérito é instructivas.

LA PRENSA regala, además del premio en metálico, una ó varias de sus últimas obras publicadas, que señala trimestralmente, cuyo precio en librería sea igual á lo abonado por la suscripción para que la Revista resulte GRATIS.

Todo suscriptor puede elegir otras de igual precio de la Sección primera de su catálogo si no le convienen las señaladas por LA PRENSA.

TOMOS.—REGALO DEL TRIMESTRE

Las obras de regalo que corresponden á nuestros suscriptores en el actual trimestre son: *Octavo pecado capital*, Arsene Houssaye, precio 2 pesetas.—*La cantante*, Guillermo Hauff, precio 1 peseta,

### REGALO

La Revista Biblioteca LA PRENSA, regalará mensualmente entre sus favorecedores 2.650 pesetas en metálico y repartidas en 23 suertes, que sean agraciadas en sorteos de la Lotería Nacional española.

Todo gasto ó suscripción desde una peseta da opción á un número que puede obtener premio de 1.500, 500, 250 ó 20 pesetas.

Se suscribe y se facilitan catálogos en la Redacción de PATRIA Y LETRAS.

## LA AVISPA

Ilustracion popular Hispano-Americana

Se publica en Madrid decenalmente, es defensora ardiente de la juventud literaria, hace regalos mensuales de medio billete de la Lotería Nacional entre sus suscriptores y lectores y cumplimenta con prontitud, esmero y gratuitamente cuantos encargos para la Corte la confíen los suscriptores.

Cuesta sólo cinco pesetas de suscripción al año y 10 céntimos el número suelto.

Toda la correspondencia al Gerente don Marcial L. Guerra.

DISPONIBLE

## LATIDOS

Doscientos cantares, por José María Blázquez, solo por dos reales.

De venta en las principales librerías de España y en la Redacción de este periódico.

Provincia de.....

Sr. D.....

.....

.....